

Los Bunkers realizó dos conciertos en el recinto de Ñuñoa, cuyo potente sonido se escuchó en varias comunas: Vecinos de la capital se quejan masivamente por ruidos molestos en el Estadio Nacional

La Superintendencia del Medio Ambiente recibió una denuncia de un particular por el estruendo. "Queremos dormir", lamentaban algunos el domingo en redes sociales.

JUAN PABLO GUZMÁN

¿De dónde viene ese ruido?". Esa fue la pregunta que no solo los vecinos de Ñuñoa se hicieron el sábado y el domingo en la noche, sino también los de Providencia, Las Condes y Santiago, al mismo tiempo que muchos hogares reportaban quejas en la batería y música a alto volumen.

Mientras el domingo por la noche algunos pedían poder dormir pues al día siguiente trabajaban, otros buscaban explicaciones del alto estruendo. Lo que a muchos les costó creer fue que lo que escuchaban era el concierto de la banda chilena Los Bunkers, que se estaba realizando a varios kilómetros de distancia, en el Estadio Nacional, al cual, entre sábado y domingo, asistieron cerca de 100 mil personas.

"Ni Iron Maiden, ni Metallica, ni Karol G pisotearon la dignidad de los vecinos con el volumen de sus conciertos como sí lo están haciendo hoy (el domingo) Los Bunkers. Vivo en Providen-

cia, por metro Bilbao y logo escuchar el concierto que está en Ñuñoa. Sosafé lleno de denuncias", relató un usuario en "X".

Otro se preguntaba: "¿Por qué estando a 11 kilómetros del Estadio Nacional escucha a Los Bunkers como si un vecino tuviera una fiesta? El concierto más fuerte que he escuchado".

Pero quienes más han sufrido por los recitales en el coliseo deportivo son los vecinos del sector, que llevan meses realizando denuncias por altos ruidos, presencia de comercio ambulante y autos mal estacionados.

Luego estar dos años suspendidos por la pandemia y las obras por los Juegos Panamericanos, los eventos masivos regresaron al coliseo de Ñuñoa. Según señalan en la comuna, se vivió un hito negativo con el concierto del reggaetonero Daddy Yankee en septiembre de 2022, que provocó disturbios en las calles aledañas por personas que intentaron ingresar sin entradas.

Ayer en la mañana, la tranquilidad en el sector contrastaba con el relato de lo vivido el fin de se-



SERGIO ALFONSO LOPEZ

Música Según los vecinos, la música del concierto se sintió hasta la medianoche.

mana por los vecinos. David, quien desde hace más 40 años reside en la calle Los Pescadores del Cardenal Raúl Silva Henríquez, a una cuadra del recinto, lamenta que durante los conciertos el área se llena de comerciantes que se instalan frente a su hogar.

Denuncia que escucha los recitales "como si el cantante estuviera dentro de su casa" y que el domingo la música se extendió hasta cerca de la medianoche y luego duró un rato más el "jaleo" de quienes se retiraban.

"Yo entiendo que la gente se tiene que divertir, yo no estoy en contra de eso. Pero aquí se necesita mayor regulación y conversar con los vecinos. A veces pa-

rece que se privilegian los intereses económicos por sobre nosotros", asevera.

Algunos metros más allá, en la Villa Olímpica, también hay residentes que lamentan lo que sucede con los eventos. Es el caso de Miguel Catalán, adulto mayor que tiene un puesto de verduras en la plaza, quien dice que en las últimas semanas ha habido cortes de calle, música que no deja dormir y personas que se reúnen a tomar alcohol en la vía pública.

Inician fiscalización

Según pudo confirmar "El Mercurio", la Superintendencia

del Medio Ambiente (SMA) recibió una denuncia de un particular la noche del domingo por el estruendo, por lo que iniciará una investigación, aunque enfrentaría la dificultad de que la fiscalización se realiza posterior al recital, lo que imposibilita medir los decibeles a los que se llegó para ver si viola la normativa.

"Los eventos desarrollados en el Estadio Nacional pueden ser fiscalizados, por ser una fuente emisora. Para la SMA la gestión de las denuncias por ruidos es un gran tema, ya que cerca del 50% del total de denuncias que ingresan se deben a este motivo", comentó la superintendente Marie Claude Plumer.

La abogada señala que en el recinto se han realizado fiscalizaciones, la última durante la gira de la cantante colombiana Karol G, que tuvo tres presentaciones entre el 19 y el 21 de abril, sobre lo cual están preparando un informe que puede tomar algunas semanas en estar listo. Afirma de que en el caso de constatarse la violación a la norma, pueden imponer desde una amonestación hasta una multa de \$785 millones a los organizadores.

Eso sí, Plumer enfatiza que "en el caso de eventos masivos, no basta solo con la fiscalización y sanción, debemos aplicar otro tipo de estrategias, orientadas a la coordinación preventiva con los actores involucrados en este tipo de actividades".

A esto se suma la ofensiva que la Municipalidad de Ñuñoa, encabezada por su alcaldesa Emilia Ríos (RD), inició para regular los eventos en el recinto mediante una ordenanza que aprobó el concejo que obliga a las productoras a pagar un impuesto por las externalidades, el que depende de la cantidad de asistentes.

Este tributo va desde la 83 UTM (unos \$5,4 millones) para aforos de 10 mil a 30 mil espectadores y 174 UTM (\$11,3 millones) para eventos con más de 45 mil asistentes.

Por dicha medida, la Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura (Agrepec) presentó un recurso ante la Corte de Apelaciones, para que resuelva si es legal la aplicación del impuesto.